



Dr. José Luis Poveda

Presidente de la SEFH

«...señalaré cuatro palancas de cambio que han sido fundamentales para el crecimiento profesional, sobre la base de la credibilidad que otorgan los resultados y la permanente generación de valor»

Más allá del hospital

Una profesión es una actividad especializada dentro de la sociedad que necesita de forma continua detectar las tendencias, ver las necesidades, y cuestionar las creencias para generar valor y satisfacer una necesidad social, que en nuestro ámbito profesional son las de los pacientes y ciudadanos, los profesionales sanitarios y el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

En este marco, el recorrido del farmacéutico de hospital ha sido amplio, y su proceso de transformación y adaptación a las necesidades del sistema sanitario ha sido continuo. Aun cuando es difícil sintetizar en un artículo este cambio permanente, señalaré cuatro palancas de cambio que han sido fundamentales para el crecimiento profesional, sobre la base de la credibilidad que otorgan los resultados y la permanente generación de valor.

La primera palanca ha sido el cambio en la visión del farmacéutico, desde una visión única centrada en el medicamento a una visión triple que aborda el medicamento, el proceso farmacoterapéutico de mejora de la seguridad en el uso de los medicamentos y la actividad clínica corresponsable con el resto del equipo asistencial para la mejora de resultados, clínicos, humanísticos y económicos. Este hecho ha sido determinante en la configuración de la cartera de servicios que actualmente proporcionan los servicios de farmacia,

La segunda palanca ha sido el cambio del paradigma con la ampliación del cuarto año de formación especializada en farmacia hospitalaria, que nos ha aproximado más al paciente y ha permitido integrarnos de forma más proactiva a los equipos asistenciales. Este proceso ha sido especialmente relevante en las áreas de oncohematología, pediatría, urgencias, y en las de pacientes críticos y enfermedades infecciosas, y también en el proceso de soporte al conjunto de pacientes que configura la nutrición clínica.

La tercera palanca fundamental es la apertura al ámbito de actuación con pacientes que no están hospitalizados, y que ha tenido su concreción máxima en el desarrollo de las unidades de atención farmacéutica a pacientes externos. Un cambio que ha hecho pivotar los modelos y los recursos asistenciales de los servicios de farmacia hospitalaria al continuo crecimiento de pacientes atendidos y a la complejidad cada vez mayor de los tratamientos.

La cuarta palanca de cambio está siendo la salida de los farmacéuticos de hospital de las estructuras hospitalarias hacia los centros sociosanitarios, cuya exigencia legal se expone en el Real Decreto 16/2012, al obligar a los centros sociosanitarios con 100 o más camas a disponer de servicios de farmacia hospitalaria.

Con idéntica determinación de ir «más allá del hospital» surge la necesidad de dar respuesta a los retos que implica ampliar los ámbitos de actuación hacia la atención primaria, donde se puede y se debe abordar –colaborando con las oficinas de farmacia– el reto que supone para el sistema de salud el manejo del paciente crónico y la necesidad de un enfoque más preventivo, predictivo y personalizado. En este sentido, el cambio de denominación de la especialidad que expone el Real Decreto 639/2014 ratifica la necesidad de actuación del farmacéutico de hospital en este ámbito y confirma la formación especializada recibida por los farmacéuticos de hospital hasta la fecha como un determinante necesario para abordar con garantías de excelencia el liderazgo del proceso de atención farmacéutica que precisa la nueva transversalidad asistencial. En ello estamos. ●